

Organización Política Administrativa

Categoría: Policlínicos-Salud

Publicado: Viernes, 04 Septiembre 2020 12:23

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 4388

La comunidad está regida por las organizaciones gubernamentales del Poder Popular con un presidente en cada uno de los Consejos Populares. El “Consejo Popular Sur Isleta” o Consejo Popular # 8” el cuenta con un total de 161 manzanas distribuidas en 20 circunscripciones, 326 CDR y 38 zonas y el Consejo Popular Sur Hospital o Consejo Popular # 9” que tiene un total de 163 manzanas igualmente, 22 circunscripciones, 340 CDR y 38 zonas en cada uno de ellos funciona la estructura de base del delegado por circunscripción. Esta organización político administrativa garantiza el accionar y la toma de decisiones de índole gubernamental local lo que garantiza el trabajo intersectorial y el uso de los recursos destinados al desarrollo de la zona.